



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **SANDRA ÁNGELICA ROCIO CUEVAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40023472 y Tarjeta Profesional No. 61447 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00644-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Octavo Penal del Circuito, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA**  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00645-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias de la Procuraduría 275 Judicial I Penal, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **NÉSTOR JULIÁN BOTIA BENAVIDEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121820250 y Tarjeta Profesional No. 245905 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00648-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora EDELMIRA GUTIÉRREZ BUITRAGO, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **WILSON DONNEYS DONNEYS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 94296151 y Tarjeta Profesional No. 147873 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00651-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora ELIANA DÍAZ MEDINA, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **OCTAVIO FONSECA HOYOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80410288 y Tarjeta Profesional No. 125935 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00652-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor ELKIN HERNÁN CASTILLO BELTRÁN, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **RUTH MARCELA FUENTES LESMES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52473015 y Tarjeta Profesional No. 112036 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00654-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora MARYURIS PAOLA BARRIOS LÓPEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **MARIO ERNESTO DÍAZ AMAYA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 14321815 y Tarjeta Profesional No. 245414 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00655-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora CAROLINA PARDO y el señor CARLOS NUÑEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

**EDICTO EMPLAZATORIO**

**EMPLAZA A:**

Doctor (a) **FERNEY ANTONIO JARAMILLO JARAMILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 15443442 y Tarjeta Profesional No. 184417 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00657-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRECE (13) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35261183 y Tarjeta Profesional No. 12276 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00663-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Cuarto Penal del Circuito, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA**  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **ODALIS ACERO LEONIS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 68296793 y Tarjeta Profesional No. 209234 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00664-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones Mixtas de San José del Guaviare, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA**  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **JOSÉ ALIRIO URIBE BONILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 88273730 y Tarjeta Profesional No. 228298 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00683-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto López, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA**  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **JUAN PABLO SABOGAL MENDIETA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1122143794 y Tarjeta Profesional No. 406172 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00698-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA**  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **AMAURY DE JESÚS PÉREZ PALOMINO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 7377882 y Tarjeta Profesional No. 102701 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00708-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor LUIS ALFREDO SARMIENTO SARMIENTO y otros, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **GILBERTO MOLINA FIGUEREDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 7061390 y Tarjeta Profesional No. 145385 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00720-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Subcomandante de Policía de Barranca de Upía - Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA**  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **GLORIA ISABEL PEÑA TAMAYO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 43362966 y Tarjeta Profesional No. 98455 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00721-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor ALDEMAR PÉREZ TORRES, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **OCTAVIO FONSECA HOYOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80410288 y Tarjeta Profesional No. 125935 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00727-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Cuarto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DOS (02) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **OCTAVIO FONSECA HOYOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80410288 y Tarjeta Profesional No. 125935 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00731-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora MIREYA LAVERDE VARGAS, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **EDUAR FABIÁN ARIZA BARBOSA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1101018012 y Tarjeta Profesional No. 211214 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00734-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora **MARÍA ANTONIA LEÓN DE MELO**, actuando como Magistrado ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MARTES, QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA**  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **EILEN BONILLA CAQUEZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1007273692 y Tarjeta Profesional No. 411090 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00761-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Cuarto de Familia de Villavencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
**Secretaria**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **MONICA ALEXANDRA JIMÉNEZ DURÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1010185878 y Tarjeta Profesional No. 218583 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00775-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsión de copias del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecinueve (19) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintitrés (23) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA  
Secretaria